

Santiago de los Caballeros, Rep. Dom.
8 de julio de 2019

AGG-292-2019

Señores
DISTRIBUIDORA P & M, EIRL
Ciudad

Distinguidos señores:

En virtud del proceso de "COMPARACIÓN DE PRECIOS" correspondiente a la "EDENORTE-CCC-CP-2019-0034" efectuado para la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSUMO DE CAFETERÍA PARA EDENORTE, DIRIGIDO A LAS MIPYMES", PRIMERA CONVOCATORIA, mediante la presente comunicación tenemos a bien comunicarles que su oferta fue declarada **ADJUDICATARIA**, por un valor de **DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL TREINTA Y DOS PESOS DOMINICANOS CON 40/100 (RD\$294,032.40)**, impuestos incluidos, referente a los ítems indicados a continuación:

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT. OFERTADA	P/U SIN ITBIS (RD\$)	P/T (RD\$) CON ITBIS
4	5000281	VASOS DESECHABLES NO. 5	PAQUETE	6,000	41.53	RD\$294,032.40

En ese sentido, **EDENORTE DOMINICANA, S.A.**, le estará convocando en los próximos días, con el propósito de conciliar y ultimar los aspectos esenciales vinculados al cierre de la contratación.

Aprovechamos la ocasión para agradecerles su colaboración en el marco de este proceso, y al mismo tiempo estimularles a participar en los futuros procesos competitivos de contratación que llevaremos a cabo, para la prestación de servicios compatibles con su objeto social.

Atentamente,


JULIO CÉSAR CORREA
Administrador Gerente General,
EDENORTE DOMINICANA, S.A.

ADMINISTRACION
GERENCIA GENERAL